

Hacia la construcción de nuevas tramas institucionales

Graciela Ester Mandolini*
Myrian Mabel Arroyo**

Fecha de elaboración: septiembre 6 de 2004

Fecha de aceptación: mayo 20 de 2005

Resumen. La presente publicación se construyó a partir de la elaboración de tres proyectos de innovación diseñados en marzo de 2003 y actualmente en desarrollo en el Instituto de Profesorado N° 1 de Casilda, Santa Fe, Argentina. Los proyectos proponen estrategias para el funcionamiento de los Departamentos de Capacitación e Investigación. El primero, "Construyendo y compartiendo las propias narrativas", propone acciones de Capacitación, el segundo, "Tensionando la propia práctica", de Investigación y el tercero, que intencionalmente se denomina "Intersecciones", muestra los pliegues y entrecruzamientos que habilitan las interacciones entre ambos espacios.

Palabras clave: capacitación, actualización, investigación, acción, articulación, intersección.

Summary. This report has been based on three innovative projects that have been developed by Educative Formation Institute N° 1 of Casilda, Santa Fe, Argentina. They took place in March, 2003. They offer a different functional strategy within the Educational and Research Department. The first project, "Building and sharing one's own narratives", suggests a different educational approach. The second project, "Tightening one's own experience", suggests a research approach and the third one, intentionally named "Intersections", demonstrates the folds and interlacings that allow the mutual interactions.

Key words: education, actualization, research, action, articulation, intersection.

Proyecto 1: "Construyendo y compartiendo las propias narrativas"

Reflexiones iniciales. Desde muy pequeños nos enseñan a analizar los problemas descomponiéndolos en sus partes constitutivas; aprendemos rápidamente a fragmentar el mundo que nos rodea. Y cuesta mucho esfuerzo rebatir las ideas que sostienen que de esta forma es más sencillo resolver las tareas complejas. Quizá, instalados en esta creencia a la que adscribimos con fuerza de ley, no percibimos el alto precio que estamos pagando al fragmentar-nos.

De hecho, sumidos en estas acciones desarticuladoras, no vemos las consecuencias que producen nuestros haceres, perdemos nuestra sensación intrínseca de conexión con una totalidad más vasta.

Sin embargo, cuando intentamos ver la "imagen general", recuperar la idea de totalidad, hacemos el gran esfuerzo de ensamblar los pedazos, enumerar y organizar todas las piezas. Pero, como dice el físico David

* Licenciada en Educación, especialista en Investigación Educativa, docente del Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva" de Casilda - Provincia de Santa Fe, coordinadora del Departamento de Capacitación del mismo Instituto, regente de la Escuela Agrotécnica de Casilda. mandopag@dat1.net.ar

** Doctora en Fonoaudiología, especialista en Investigación Educativa, docente del Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva" de Casilda - Provincia de Santa Fe, coordinadora del Departamento de Investigación del mismo Instituto. marroyo@knett.com.ar

Bohm, esta tarea es más bien fútil, pues se trata de ir pegando los trozos de un espejo roto para ver un reflejo fiel.

Sabemos que esto es imposible... la imagen que devolverá el espejo, una y mil veces, será la misma, fragmentos, trozos, pedazos, unidos por sus bordes, pegados rudimentariamente entre sí, y al fin imágenes separadas por esos bordes/fronteras más o menos evidentes, pero siempre presentes. Líneas de fractura que, en definitiva, siguen operando como elementos disruptores que continúan devolviéndonos imágenes de una realidad que se expresa fragmentaria y dispersa.

Los Institutos Superiores de Profesorado, que históricamente han sido ámbitos de formación docente, han generado a lo largo de estos años diversas acciones tendientes a la formulación de propuestas vinculadas con la capacitación y la investigación. Por ello, retomando los planteos precedentes, en un intento de continuar trabajando en la formulación de proyectos y acciones que nos permitan encontrarnos, es pertinente pensar el Departamento de Capacitación como punto de convergencia, instancia en la que confluyen las propuestas de quienes vamos poblando la institución: nosotros, sus actores, que al pensarlas y al hacerlas, vamos inundándolas con nuestras voces, nuestras experiencias, nuestros saberes, nuestras historias.

Vale la pena aclarar que ninguna de las aproximaciones que hacemos a la realidad tiene un carácter ingenuo. Detrás de cada pregunta hay una respuesta prevista... y detrás de cada aseveración surgen cantidades de principios, creencias, prejuicios. Y precisamente en este marco se vuelve imprescindible asumir el compromiso de definir la capacitación... quizá la acepción etimológica del término no sea muy feliz... Capacitar, según la Real Academia Española, significa *volver a alguien apto para desempeñar una función, para hacer algo*. Es obvio, entonces, que esta palabra se ha ido ganando progresivamente la antipatía de variados sectores... despierta, qué duda cabe, resquemores, sensación de inseguridad, angustia, subestimación, etc. En este contexto, tomar posición al respecto, desde un departamento que se constituye para organizarla y gestionarla, es una obligación.

Si bien la etimología nos tiende una trampa... podemos enriquecer esa definición. ¿Cómo? Repensando la realidad educativa desde otro paradigma. La perspectiva tradicional piensa la gestión y organización

de instancias de capacitación como la posibilidad de generar la adquisición de elementos que favorezcan la instalación de un paradigma basado en la formalización de mecanismos que tiendan a la optimización del control. Así, la capacitación no es más que una práctica que nos estandariza. Pero hay otra forma de pensarla, desde el paradigma del aprendizaje institucional que no es otra cosa que proponernos diagnosticar y reconocer las necesidades que tenemos diariamente como integrantes de una comunidad educativa en permanente construcción.

Existe una palabra de origen griego que tal vez por su amplitud se vuelva convocante para la actividad que queremos producir... ese término es *theomai* y significa ver, mirar, contemplar, observar, pasar revista, comprender, conocer.

Por lo tanto, este departamento debe pensarse como un espacio construido por diferentes actores institucionales que, conscientes de las necesidades que van surgiendo en todos los ámbitos, deciden no permanecer inmutables, sino proponer nuevas miradas que resignifiquen la práctica pedagógica, que recuperen las producciones locales, que fortalezcan el trabajo en equipo, que favorezcan el encuentro entre pares.

Son las palabras de Walter Benjamin las que nos permiten pensar lo expuesto hasta aquí: *"Todo lo que era guardado bajo llave, permanecía nuevo por más tiempo... Pero mi propósito no era conservar lo nuevo, sino renovar lo viejo"*. Y en este sentido, son muchos los docentes de la institución que tenemos "algo" para compartir... "algo" que va a provocar el pensamiento, la reflexión, el análisis, la crítica, "algo" que va a incentivar nuevas producciones. Recordar las palabras citadas implica asumir que es necesario sacar a la luz lo nuevo, para comenzar a pensar el espacio institucional como uno de los pocos espacios en los que aún hay chance para abrir intersticios en los cuales resituarnos. Es Félix Guattari quien nos provoca cuando dice: *"¡Hay que reinventar todo! ... para pensar otras formas de la vida social, del trabajo, de la cultura"*.

Hacia la construcción de una contextualización y conceptualización de la capacitación/ actualización docente

Hoy cualquier proceso de actualización docente está determinado por los requerimientos académicos y profesionales del currículo, y éste a la vez está condiciona-

do tanto por las exigencias del modelo de desarrollo económico como por los cambios producidos en la sociedad y la cultura, especialmente por la vorágine que produce la tecnología de la información y el cerco cada vez más estrecho que induce la globalización.

En general, en los programas de actualización docente se observa una tendencia muy marcada a reproducir el paradigma explicativo y axiomático predominante en las instituciones educativas y en el pensamiento pedagógico de base epistemológica.

En la mayoría de los casos, la capacitación/actualización está identificada con eventos u oportunidades para hacerle llegar al docente una entrega de información ya procesada que se pretende debe asimilar, cuando no es el caso de relacionarlos con instructivos técnicos para llevar el registro y control de la actuación de los alumnos en el marco de las clases.

Estas actividades que, de hecho, están preñadas de buenos deseos, casi nunca responden a las necesidades vivenciadas por los docentes, ni a sus preocupaciones más sentidas. Normalmente estas experiencias no han generado las modificaciones esperadas, más bien han fortalecido la dependencia de los destinatarios hacia quienes ellos perciben como los depositarios de un saber o signatarios de las transformaciones que se han decretado.

Es conocido que toda práctica, cualquiera que sea, obedece a una concepción, aun cuando el sujeto que la realice no esté consciente de ella. La insistencia respecto a las deficiencias de las prácticas escolares trae consigo un estado de confusión, sobre todo cuando debemos enfrentarnos a instancias de capacitación o actualización. Generalmente, las propuestas y sus actividades se presentan fuera de un contexto teórico y práctico, lo que impide entenderlas como provechosas, útiles y trascendentes para el avance del quehacer pedagógico.

Como citamos precedentemente, la mayoría de las experiencias de actualización siguen presentándose como un mecanismo de entrega o transmisión de información, más que como un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento en sus diferentes manifestaciones cognitivas, procedimentales o afectivas.

La información, señala Piaget en el texto *Epistemología y psicología*, "sólo se constituye en estímulo cuando

existe una estructura capaz de asimilarla". Por ello, la capacitación/actualización, desde nuestra perspectiva, se fundamenta obligatoriamente en una experiencia previa que descansa sobre la formación docente preliminar; estamos hablando de sujetos con historias previas, que deben apropiarse de nuevos elementos.

Creemos que en un verdadero proceso de actualización las ideas, teorías o proposiciones deben ser presentadas de manera que permitan a los otros reconstruir la realidad a la que hacen referencia para poder comprenderla. Un docente no cambia su mirada o perspectiva sólo por leer un material interesante u oír una excelente explicación de un facilitador sobre algo que explique un fenómeno. La teoría no puede enseñarse como hecho dado; para comprenderla necesariamente hay que reconstruirla, y leer y escuchar sobre teoría no siempre reemplaza esa experiencia, salvo para quienes esa temática se ha constituido en objeto de reflexión constante.

La capacitación/actualización debe, entonces, entenderse como un proceso de aprendizaje permanente, que puede generar una modificación de la práctica, tanto de lo que se hace como de la forma en que se hace. Modificamos lo que veníamos haciendo, porque modificamos lo que veníamos pensando. En otras palabras, la actualización en el campo de la enseñanza debe involucrar cambios en nuestras concepciones, ya que éstas no sólo determinan nuestra manera de ver la realidad, sino que guían y orientan nuestra actuación en el aula. Los cambios ocurren en nuestras concepciones, referidas no sólo a la materia u objeto de conocimiento particular, sino a nuestras concepciones sobre el aprendizaje y sobre nuestro papel como educadores.

En esta visión de la capacitación/actualización que proponemos, no se trata de que los docentes cambien su concepción sobre el aprendizaje de una determinada disciplina, sólo oyendo y discutiendo sobre el currículo, o sobre epistemología o metodología, sino que requieren participar en situaciones en las que puedan pensar, indagar, formular hipótesis, ponerlas a prueba, equivocarse, intercambiar con otros, rehacer lo realizado. Estas vivencias permiten ir construyendo estructuras cada vez más inclusivas, más complejas para descubrir que se aprende activamente cualquier realidad y que ello requiere un tiempo y oportunidad para aprender. De allí se desprende que cualquier modalidad de actualización docente debe

entenderse como un aporte a un proceso permanente y no como un hecho puntual.

El análisis y la reflexión conjunta sobre estas experiencias en las que hemos participado también propician el surgimiento de los postulados teóricos que subyacen en todo proceso de aprendizaje, como afirma Paulo Freire:

La teoría emerge de la discusión crítica de la práctica; es aquí, entonces, donde el material teórico se hace significativo, ya que se trata de la propia experiencia; los sujetos pueden predecir e inferir más fácilmente y, por lo tanto, la comprensión se hace más próxima a lo tratado por los diferentes autores que se estudiarían. Pero además, estas experiencias posibilitan la creación de formas de trabajo más acordes con la manera como los sujetos aprenden, porque nos exigen redefinir también nuestra labor como enseñantes...

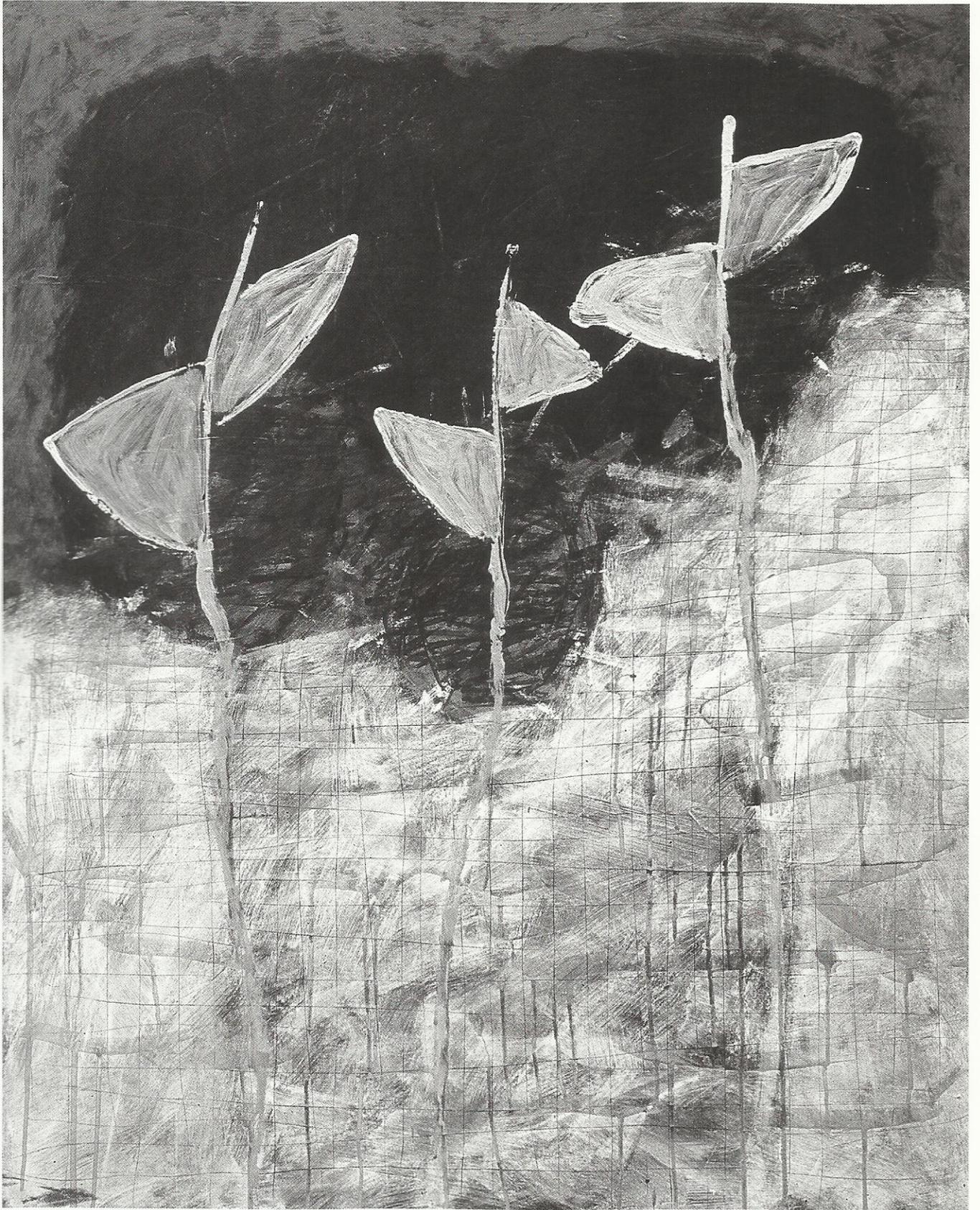
En síntesis, cualquiera sea la instancia de capacitación/actualización que se seleccione y utilice: talleres, cursos, jornadas, seminarios, charlas, visitas a las instituciones, etc., las situaciones a ofrecer deben regirse por ciertos principios para construir una opción de cambio, responder a sus preocupaciones o intereses, constituirse en un desafío para sus concepciones, propiciar la reflexión y el intercambio; la teoría, muy especialmente la referida al proceso de aprendizaje, nos debe servir más que como contenido a tratar, como condicionante de nuestra labor como educadores. Así, de la teoría hecha práctica como de los supuestos teóricos surgidos del análisis de las experiencias vividas, se proyectarán los cimientos sobre los cuales los docentes construiremos una nueva práctica, una nueva forma de trabajar con los alumnos, más congruente con sujetos que intentan constantemente entender la realidad.

Objetivo general

- Promover la construcción de un espacio que legitime la capacitación como una función inherente a las instituciones de formación docente, en tanto implica asumir la formulación de propuestas de trabajo, perfeccionamiento y actualización como acciones que favorecen la revisión permanente de la propia práctica.

Objetivos específicos

- Favorecer la instrumentación de políticas tendientes a la formalización de instancias que apunten a la extensión del Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva" de Casilda hacia otras instituciones educativas del medio local, departamental y regional.
- Identificar los temas o problemas que subyacen al ejercicio de la práctica cotidiana en tales instituciones.
- Elaborar un diagnóstico inicial respecto a los temas o problemas que se constituyen en puntos de interés para los docentes de las instituciones destino.
- Aprovechar el potencial académico de los docentes del Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva" de Casilda, promoviendo oportunidades académicas y de estudio en las que se destaque la valoración del autoestudio y del desarrollo integral del docente.
- Propiciar la participación comprometida de los docentes del Instituto en las instancias de diseño y elaboración de propuestas que apunten al desarrollo de políticas de educación permanente y/o programas académicos de actualización y perfeccionamiento.
- Fomentar un desarrollo integral y autosostenido de los educadores/capacitadores del Instituto de referencia, acompañando las diversas fases de diseño, implementación y evaluación de las propuestas de capacitación/actualización presentadas.
- Acompañar los procesos de evaluación de las instancias de capacitación/actualización llevadas a cabo, por medio de un ejercicio sistemático de observación y monitoreo de las propuestas implementadas.
- Reafirmar la importancia de la autoformación y el desarrollo autónomo del docente en tanto que respeta su individualidad y su condición de miembro de un colectivo docente.
- Garantizar la consolidación de un espacio de formación permanente para los egresados del Instituto, revalorizando la importancia de las adscripciones y ayudantías planteadas en el Reglamento Orgánico de la Instituciones de Nivel Terciario.
- Promover el trabajo colectivo y solidario, apuntando a la conformación de redes autogestionarias de



capacitación/actualización docente, en el propio Instituto y en las escuelas destino.

- Propender a la concreción de las acciones planteadas en el marco del Proyecto de Articulación denominado "Intersección" presentado por los Departamentos de Investigación y Capacitación.
- Organizar las acciones tendientes a hacer efectivo el Propedéutico que como instancia inicial, de ambientación, nivelación y evaluación debe dictarse en el marco de la implementación pautada por las autoridades educativas para quienes ingresan a todas las carreras de formación docente que se dictan en el Instituto.
- Propender a la conformación y posterior consolidación de redes autogestionarias de instituciones educativas y circuitos regionales de redes como alternativas pedagógicas de participación.

Alcances

El presente proyecto se materializará a partir del accionar comprometido de los actores involucrados en la conformación y consolidación del Departamento de Capacitación que se constituirá en un punto de confluencia de tales acciones y al mismo tiempo en el punto de partida de diversas propuestas que tendrán como destinatarias a las instituciones destino del área de influencia del ISP N° 1 de Casilda.

Acciones

Para hacer efectivos los diversos objetivos planteados, se llevarán a cabo las acciones/actividades que a continuación se detallan:

- Formalización de instancias que apunten al desarrollo de políticas de extensión del ISP N° 1 hacia las escuelas destino del área de influencia del mismo, a través de la concreción conjunta de los Departamentos de Investigación y Capacitación de:
- Visitas a las instituciones mencionadas.
- Entrevistas con el personal directivo y docente de tales instituciones.
- Cuestionarios de resolución semiestructurada y abierta.
- Elaboración de un diagnóstico de necesidades de las instituciones visitadas, juntamente con el Departamento de Investigación.

- Conformación de grupos de trabajo y estudio por parte de los docentes de la Institución para favorecer la autoimplicación, y el diseño y elaboración de propuestas de capacitación/actualización previendo diversos tipos y modalidades de organización de las propuestas. Se planificarán cursos, talleres, seminarios, jornadas, encuentros, etc., según la factibilidad de la ejecución en función de las demandas emergentes. Las modalidades podrán abarcar propuestas a distancia, instancias presenciales o modalidad mixta/semipresencial.
- Apertura de espacios de consulta y autoevaluación permanente de las propuestas realizadas con la participación de los pares que se apuntarán a un enriquecimiento recíproco.
- Organización de instancias sistemáticas de observación no participante y monitoreo de las propuestas implementadas.
- Realización de evaluaciones respecto a las repercusiones de las propuestas de capacitación/actualización implementadas.
- Conformación de una red intrainstitucional que promueva la autoformación y el desarrollo de propuestas basadas en la autonomía del docente como parte integrante de un grupo, lo cual favorece el surgimiento de espacios de esta naturaleza en otras instituciones.
- Formalización de instancias de seguimiento de la tarea desarrollada por los docentes que, en el marco de las cátedras en que se desempeñan, tienen a su cargo la formación continua de los egresados en su carácter de adscriptos o ayudantes.
- Hacer efectivas instancias de trabajo conjuntas entre el Departamento de Capacitación e Investigación con miras a evaluar el cumplimiento de las actividades planteadas en el marco de la propuesta de articulación denominada "Intersección".
- Organización de las diversas fases que involucre la programación, implementación y evaluación del Propedéutico destinado a los alumnos que ingresan a primer año de las carreras que se dictan en el Instituto.
- Conformación y consolidación de redes autogestionarias de instituciones educativas en diversos planos, local, departamental y regional, a través de los medios comunicacionales disponibles.

Proyecto 2: “Tensionando la propia práctica”

Fundamentación

Las palabras tienen el poder mágico de cargarse de significado según el momento y el tiempo en el que se intercambian. Más de un siglo atrás, la palabra investigación se ligaba necesariamente a ciencia como verdad absoluta y universal y de ellas, por un trampolín imaginario e ineludible, se asociaba a laboratorio, tubos de ensayo y microscopio. Ya no estamos en esos tiempos; más aún, transitamos afortunadamente un tramo de profundo cuestionamiento de la valoración de las apreciaciones de “los expertos”. A su intención de definir el *deber ser* del docente, éste lo cuestiona sistematizando su hacer desde un punto de vista reflexivo. No obstante, no podemos ser ingenuos y debemos admitir que el fantasma de depositar el *saber* en los *agentes externos* persiste desde un lugar de suficiente poder como para afectar aún la percepción de algunos actores institucionales, obstruyendo la posibilidad de asumir un nuevo rol, el de docente-investigador.

Hoy, protagonizando un espacio, inicialmente impuesto, pero legitimado desde los IFD a partir del trabajo sistemático y continuo, con la convicción de contrarrestar el pensamiento hegemónico, estamos aprendiendo, desde el mismo ejercicio de la reflexión crítica, a transitar el camino que nos lleva a desnaturalizar lo cotidiano, interrogar e interrogarnos, dar valor a nuestros decires y haceres y también a la ardua confrontación de éstos. Tales pasos importantes son aún incipientes; debemos reconocer que a pesar de los progresos, nos queda mucho por construir...

En el actual contexto, cuando el Programa Provincial de Investigación Educativa ha estipulado gran parte del funcionamiento del departamento, proponiendo un protocolo fijo de presentación de proyectos, valorando no sólo la viabilidad de los mismos sino los informes finales de las investigaciones educativas realizadas, resulta pertinente pensar en estrategias que permitan consolidar, en este marco, la autonomía institucional, haciendo que los IFD se constituyan en referentes de rigurosas investigaciones educativas, que en suma favorezcan la instalación, en el imaginario social, de un perfil del docente que contemple su idoneidad en el ámbito de la investigación

El recorrido expuesto en la introducción, que no agota la mención de todo lo realizado, da cuenta de los esfuerzos superadores. Pero es obvio que no corresponde conformarnos sólo con los progresos; por lo tanto, sin desconocerlos, es imprescindible intentar el esfuerzo por agudizar el diseño de acciones que viabilicen el perfeccionamiento de lo concretado. En otras palabras y completando la idea, el presente proyecto nos desafía a capitalizar de nuestra propia historia las acciones eficaces, así como también agotar las instancias de cuestionamiento respecto de aquellas que demandan una reformulación, fundamentalmente, a la luz de la presente situación.

¿Qué conceptos sustentan este proyecto?

Se interpreta que la *investigación educativa* tiene como finalidad mejorar la *práctica educativa* que ocurre en las aulas e implica una *búsqueda metódica* de ciertos aspectos, seguida de una *amplia difusión* y *análisis* de los resultados correspondientes.

Tal como se expresara en el proyecto de organización de este departamento, en 2001, esta modalidad de trabajo:

- permite a los docentes reconstruir y resignificar su conocimiento profesional;
- requiere transitar instancias de intercambio, discusión y contrastación; por lo tanto,
- implica un trabajo cooperativo;
- constituye siempre un proceso continuo, en espiral, de acción-observación-reflexión-nueva acción, etc.

A lo expuesto, en esta nueva etapa interesa reconocer la investigación educativa como *“la mirada rigurosa que pretende construir, explicar o comprender el fenómeno educativo”*¹.

La *“mirada rigurosa”* alude a que los procesos de explicación, comprensión o construcción del fenómeno educativo se desarrollen siguiendo el *rigor procedimental propio de cada pretensión investigativa*.

Desde esta perspectiva, se intenta favorecer tal desarrollo y contribuir, a su vez, a sostener la marcha del tan mentado proceso metacognitivo que provoque la reflexión sobre la acción en una secuencia espiralada de acción-observación-reflexión-revisión-nueva acción.

¹ *Relaciones y tensiones entre investigación e innovación en educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2000.

Presupone, por lo tanto, la creación de espacios que constituyan para los docentes de la institución un ejercicio útil para propiciar el *fortalecimiento de la actitud crítica* de los investigadores que socialicen sus producciones y de los pares dispuestos a compartirlas.

Respecto a la actitud crítica mencionada, corresponde conceptualizarla fundamentalmente con una intención netamente *constructiva*, cuya argumentación movilice y provoque el pensamiento del otro. Una tarea de esta índole ejercita la *tolerancia* respecto de las observaciones que se formulen, en tanto éstas sólo se constituirán en aportes si permiten al equipo investigador ampliar sus horizontes y dimensionar sus perspectivas de análisis. Acordar o disentir lleva implícita una pertinente reflexión que desarrolle nuevos y sólidos discursos que den cuenta del posicionamiento asumido.

Por último, "*Hablar de investigación es hablar en plural*"²; implica valorar la importancia de plantear una tarea cooperativa, el compromiso de un conjunto de docentes que constituyéndose en equipo se disponen a dar lugar al diálogo, el debate, la búsqueda de puntos convergentes y, a su vez, intentan profundizar el análisis de aquellos aspectos divergentes.

Objetivos generales

- Promover el interés por permanecer en instancias de investigación educativa de quienes han participado activa y sistemáticamente en su desarrollo, con la intención de continuar sumando un número mayor de actores institucionales.
- Fortalecer la articulación de las funciones de capacitación, investigación y formación inicial.

Objetivos específicos

- Diseñar estrategias de capacitación en investigación.
- Propiciar la reflexión de los profesores sobre su propia práctica educativa y pensar en las acciones que contribuyan a la formalización del ejercicio de enfrentarse y/o formular una crítica constructiva.
- Identificar las situaciones problemáticas que obstaculizan un eficaz desempeño de los alumnos.
- Canalizar las demandas institucionales e interinstitucionales.

- Coordinar la difusión de los trabajos de investigación.
- Recuperar las producciones de los docentes.
- Favorecer la formación de redes interinstitucionales.

Mantener la mayoría de los objetivos formulados en el proyecto inicial de organización (2001) de este departamento nos reta a profundizar aquellos aspectos que converjan en la creación de estrategias tendientes a ahondar el alcance registrado.

Se asume la interdependencia de la *articulación de los Departamentos de Capacitación e Investigación*. Tal como se explicita en el proyecto de *articulación*, no es posible diseñar el funcionamiento del Departamento de Investigación sin considerar el que caracteriza al Departamento de Capacitación. Investigar sin capitalizar los resultados, convocando a generar instancias de capacitación que nutran a la formación docente inicial y/o atiendan las inquietudes de las escuelas destino, tiende a configurarse como el simple cumplimiento de un trámite burocrático; ésta no fue ni es la intención de la propuesta.

Es necesario reconocer que este punto de capital importancia no logró el alcance esperado. Se intenta que la nueva propuesta de articulación logre superar la situación descrita.

Acciones

Intentar la concreción de los diversos objetivos planteados remite a considerar las acciones/actividades que a continuación se detallan:

1. Concreción de las diferentes fases de ejecución de los proyectos institucionales surgidos a partir de la implementación de los Encuentros Propedéuticos.
2. Hacer efectivos los proyectos de Investigación con Dictamen Favorable durante el ciclo lectivo 2002.
3. Organización de encuentros institucionales entre pares para la socialización de las producciones emergentes de los diferentes tramos de ejecución o diseño de un Proyecto de Investigación Educativa (en curso o futuros), con invitación a los compañeros docentes dispuestos a compartirlas, con lo cual se contribuye a generar un espacio en el que prime el fortalecimiento de la *actitud crítica constructiva* de los trabajos presentados.

² Op. cit.

4. Formulación de proyectos de investigación que impliquen un trabajo cooperativo, definiendo en el mismo los compromisos que cada participante asumirá; se plantea, al menos en forma rotativa, por períodos o etapas, que cada uno de los integrantes asuma la coordinación de la tarea, con el fin de no dilatar los tiempos previstos para cada fase, sin que con ello se establezca una situación de jerarquía entre los integrantes.
5. Envío de los nuevos informes finales a la Red Nacional de Investigación Educativa.
6. Establecimiento de vínculos (interinstitucionales) con los responsables de proyectos que en el marco del Programa Provincial de Investigación Educativa se estén realizando en torno a temáticas comunes.
7. Hacer efectivas instancias de trabajo conjuntas entre el Departamento de Capacitación e Investigación, con miras a evaluar el cumplimiento de las actividades planteadas en el marco de la propuesta de articulación denominada "Intersección".

Se considera pertinente dejar abierto el espacio de acciones a las propuestas emergentes de quienes decidan integrar este departamento.

Tanto el Proyecto 1: "*Construyendo y compartiendo las propias narrativas*", como el Proyecto 2: "*Tensionando la propia práctica*", se han propuesto algunas cuestiones comunes con relación a los destinatarios y a las posibilidades de articulación:

Destinatarios de ambas propuestas:

- Docentes del Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva" de Casilda.
- Docentes de otras instituciones del área de influencia del ISP N° 1 "Manuel Leiva", pertenecientes a diversos niveles y modalidades.
- Egresados del ISP N° 1 "Manuel Leiva" y de otros institutos de formación docente de la zona.
- Alumnos del ISP N° 1 "Manuel Leiva", pertenecientes a las diversas carreras de formación docente.

Articulación con:

De lo expuesto emerge la necesidad de prever la articulación con:

- Las instituciones destino ubicadas en el área de influencia del ISP N° 1 "Manuel Leiva".

- Los diversos organismos jurisdiccionales provinciales que constituyen los referentes directos del Departamento de Investigación.
- Otros institutos de formación docente de la Provincia y la Nación.
- Otros organismos nacionales (ministerios, universidades, facultades, etc.) e internacionales (ONG, ministerios de educación de otros países, cátedras, etc.) en función de los convenios vigentes en el Instituto de referencia.

Proyecto 3: "Intersecciones". Articulación entre las funciones de capacitación e investigación

Introducción

Fue hace más de un siglo que el genial Julio Verne escribió "*Todo lo que una persona puede imaginar, otra puede hacerlo realidad...*"; en este sentido, queremos retomar el poder de la frase citada, imprimiéndole ciertas modificaciones, en primer lugar porque no se trata de una persona o de su proyecto, sino de un grupo de personas que, trabajando juntas, propician el surgimiento de los intereses e inquietudes que les genera pensar el ejercicio de la profesión desde una perspectiva que legitima su lugar protagónico respecto a la viabilidad de considerar la educación como un proceso de transformación.

Creemos que hablar de las utopías como instancias inalcanzables obstruye la capacidad de producción; por el contrario, preferimos retomar la experiencia comeniana que expresa que la utopía consiste en *tener la capacidad de imaginar que existen instancias superadoras* y, en consecuencia, es pertinente trabajar teniendo como guía esa meta, que no constituye solamente un factor de movilización sino que, en todo caso, es un punto de confluencia hacia el que tienden diversas acciones en un intento por concretarla.

Lineamientos de trabajo

En primer lugar, se ha pensado en la posibilidad de articular estas funciones teniendo presente que constituyen instancias que se nutren mutuamente.

Sabemos que la función de los institutos superiores de profesorado ha sido históricamente la formación

inicial o de grado en carreras docentes. Sin embargo, el rol actual los posiciona en el lugar de referente de otras funciones que exceden las que los habían caracterizado hasta el momento. La investigación y la capacitación nos invitan a repensar el accionar pedagógico a partir de recuperar las propias narraciones, legitimando la producción local. Es pertinente reconocer que ni una ni otra pueden pensarse por separado, pues la existencia de ambas está condicionada por la posibilidad de la articulación que planteamos. Una práctica de investigación sistemática y rigurosa que no se conecta con la creación de instancias de capacitación, que no recupera el interés y necesidades de los destinatarios, desconoce la relación dialéctica que las implica. Interpenetradas, interrelacionadas, la una no tiene sentido sin la otra.

Justamente por esto, y retomando el trabajo realizado el año anterior, resulta pertinente continuar con las acciones de capacitación en investigación que habiendo sido aprobadas por las autoridades ministeriales delinean el funcionamiento y los alcances de ambos departamentos. En este sentido, el curso "Hacia la construcción de una aproximación teórico metodológica en Investigación Educativa", que será replicado en el presente período lectivo, junto a la implementación de tutorías propuestas por el ministerio, constituyen una instancia de mayor acercamiento a la articulación deseada.

En este sentido, el Trayecto de Práctica como aproximación a un ámbito de trabajo específico es uno de los puntos de clivaje más importantes de la presente articulación. Jerarquizar esta instancia se vincula estrictamente con recuperar la significación de la práctica pedagógica en su esencia, atendiendo a la necesidad de superar la persistente dicotomía teoría-práctica, instalada no sólo en el orden discursivo sino en el de los haceres. Por otra parte, creemos que generar acciones de esta índole contribuiría a fortalecer las relaciones entre los actores implicados. Para ello se ha pensado que es absolutamente indispensable brindar nuevamente a los docentes la posibilidad de repensar las elecciones realizadas oportunamente respecto al espacio donde desean participar, y a los temas convocantes. No ignoramos el esfuerzo que implica para nuestros compañeros sumar a sus responsabilidades específicas, acciones como éstas cuya complejidad exige la dedicación de una mayor cantidad de tiempo, la definición de nuevos espacios de trabajo,

la elaboración de instrumentos para la obtención de datos, la búsqueda de materiales para compartir en las instancias de capacitación, etc. Por lo expuesto consideramos que es necesario garantizar institucionalmente un reconocimiento a los docentes que habiéndose comprometido a sostener un grupo de trabajo y de pertenencia, cumplen con lo planificado para concretar tareas que exceden la significación dada a la extensión de funciones.

Desde una perspectiva tradicional, la metodología para definir la participación se ha basado en requerir el trabajo en estos espacios a todos los docentes; sin embargo, los que tenían horas disponibles para otras funciones, debían asumir obligatoriamente la responsabilidad de trabajar en alguno de ellos. Creemos que esto, si bien facilita la participación, no favorece el compromiso. Éste sólo se construye cuando los actores involucrados en una propuesta se identifican con lo realizado, en tanto les pertenece, les es propio, cuando perciben que sus producciones son reconocidas por la totalidad.

Ahora bien, afilando nuestras herramientas, afinando nuestros propósitos, consideramos que es necesario plantearnos el siguiente recorrido:

- Retomar los planteos delineados respecto a la asunción de las tres funciones en el marco del Proyecto Educativo Institucional.
- Diseñar estrategias que favorezcan la participación comprometida de los actores institucionales.
- Programar visitas periódicas a otras instituciones educativas del medio de diferentes niveles y modalidades para llevar a cabo acciones diagnósticas respecto a las necesidades y recoger información para el desarrollo de posibles acciones de investigación y capacitación.
- Elaborar un diagnóstico de las necesidades de la propia institución que contemple, además, las planteadas por las escuelas destino.
- Planificar instancias de devolución a las instituciones visitadas en función del resultado del diagnóstico realizado, promoviendo la participación en las acciones emergentes.
- Delinear estrategias desde los Departamentos de Investigación y Capacitación que apunten especialmente al enriquecimiento de la formación docente inicial.

- Fortalecer, en los casos en que ya se hayan establecido, y generar, en otros, vínculos que enriquezcan las redes interinstitucionales, en tanto pensar en redes es pensar en flujos, en circuitos sostenidos y contruidos por nuevas y diferentes formas de concebir lo social, no ya de modo estático sino en términos dinámicos que refieren a nuevos patrones de interacción.
- Generar espacios de encuentro y producción validados institucionalmente y convocados desde ambas coordinaciones que permitan la revisión crítica de las políticas didácticas, el quehacer pedagógico, las estrategias seleccionadas para el trabajo en las instancias de capacitación, el monitoreo de tales acciones, el desarrollo de los avances de investigación con la intención de recuperar las producciones con relación al desarrollo de las funciones de investigación y capacitación.
- Acompañar el proceso de evaluación sistemática de las producciones de los docentes, sugiriendo estrategias de trabajo, selección de instrumentos, bibliografía, articulaciones posibles.
- Evaluar sistemáticamente tales producciones con la intención de capitalizar aquellas acciones eficaces y reformular las propuestas que no alcanzaron la repercusión esperada.
- Proyectar la sistematización de los emergentes de las investigaciones con miras a implementar acciones de capacitación.
- Difundir las producciones existentes, otros proyectos, conclusiones de acciones de investigación y capacitación realizadas, a través de diversos medios comunicacionales, aprovechando la existencia de la página web del Instituto, entre otros.
- Crear un archivo en la biblioteca de la institución que concentre las producciones realizadas, el cual se constituya en un espacio de consulta para todos los que lo requieran.
- Mantener un contacto fluido con otras Instituciones y Organizaciones del medio, que permita la reformulación permanente de las propuestas realizadas, atendiendo a demandas de orden local, regional o nacional. ▣

Diálogo del conocimiento

La reflexión sobre lo que se hace en las instituciones formadoras de docentes, tanto en lo que se denomina formación inicial como formación en ejercicio, es una necesidad reconocida por muchos. Es más, con frecuencia se afirma que las innovaciones son más frecuentes en los niveles inferiores de los sistemas educativos, que en la educación superior. Y lo que nos plantean Graciela Ester Mandolini y Myrian Mabel Arroyo apunta precisamente a mostrarnos caminos posibles para la cualificación de los educadores, que son necesariamente innovadores en cuanto se derivan de elementos contemporáneos de la pedagogía y se asumen en el marco de las exigencias sociales y políticas de nuestros días.

Las propuestas que se enuncian con respecto a la capacitación y la investigación y las articulaciones entre ellas (intersección) nos plantean nuevas perspectivas para considerar las relaciones entre los sujetos y entre éstos y sus prácticas. En este sentido, es de importancia la reiteración que plantean las autoras de la necesidad del protagonismo de los maestros en su propia formación y del papel de sus prácticas como punto de partida y objeto de transformación permanente en un proceso en espiral en el que la dinámica de los procesos está sustentada por las transformaciones conceptuales, la investigación disciplinada y la comunicación permanente y significativa entre pares.

Las autoras reconocen que estas alternativas presuponen cambios conceptuales (como punto de partida para la transformación de las prácticas) que no se logran de manera transmisiva sino constructiva y que por ello se trata de procesos lentos y sistemáticos que exigirán condiciones adecuadas en los sitios de trabajo, que los hagan posibles.

El escrito, en cuanto no es sólo un resultado de consideraciones teóricas, sino más bien de la práctica reflexionada a la luz de la teoría, no nos muestra un camino libre de dificultades, sino la posibilidad de construir un sendero que será diferente para cada contexto y en el cual el contexto mismo se convierte en protagonista.

Dino Segura